

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 2.399/2014

Citación para Comparecencia por Boletín Oficial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común (según modificación introducida en la misma por la ley 4/99, de 13 de Enero), habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, se relacionan a continuación:

Artº = Artículo; RGC = Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico; DC = Decreto.

Exp.	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuanta Euros	Precepto	Artº
4925	Abdelkarim El Farissi	X1412727K	Pozoblanco	05.02.14	60.00	R.G.C.	94.2
5040	Daniel Antonio Cabrera Ruiz	75.701.020	Pozoblanco	13.02.14	60.00	R.G.C.	94.2
5153	Nachidi Youssef	X6379774B	Pozoblanco	13.02.14	60.00	R.G.C.	94.2
4971	Zhan Hu Yong Qian	45.888.738	Pozoblanco	07.02.14	200.00	R.G.C.	91.2
4830	Zhan Hu Yong Qian	45.888.738	Pozoblanco	03.01.14	60.00	R.G.C.	94.2
164987	Francisco Javier Villar Jurado	80.164.933	Pozoblanco	30.01.14	200.00	R.G.C.	117
4707	Marcial García Gómez	30.199.652	Pozoblanco	30.01.14	200.00	R.G.C.	91.2
4679	Josefa Luna Galbis Arnau	30.189.045	Pozoblanco	24.10.13	200.00	R.G.C.	18.2
4632	Cristian García Cabanillas	31.013.858	Pozoblanco	08.08.13	500.00	R.G.C.	3
4345	Luis Javier Lanchas Rico	50.537.698	Pozoblanco	03.01.14	60.00	R.G.C.	154

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado

acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, 27 de marzo de 2014. El Alcalde, firma ilegible.